



PREGUNTAS PLENO 26 DE MARZO DE 2014

Sra. Alcaldesa:

D. Manuel Martínez Giménez, en condición de Concejal del Grupo Municipal PSOE de este Ayuntamiento, a los efectos determinados por el art. 97.7 del vigente Reglamento de Ordenación, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, formulo las siguientes preguntas, escritas y presentadas con 24 horas de antelación, para que sean contestadas, por el responsable político que corresponda, en la sesión a celebrar por el Ayuntamiento Pleno el 26 de marzo de 2014.

Preguntas:

1. En el Pleno celebrado el día 11 de septiembre de 2013, este concejal preguntó si se había elaborado el "Programa de Actuación" para, conjuntamente con el Mapa de Ruidos de San Vicente, formalizar el "Plan Acústico Municipal". La respuesta dada por el Concejale de Medioambiente fue que "se está viendo la actualización del estudio acústico del año 2007, debido a los grandes cambios que se han efectuado en San Vicente en los últimos años, para realizar el programa de actuación e incorporarlo al Plan General". Como ya han pasado 6 meses, vuelvo a preguntar: ¿Se ha elaborado el preceptivo "Programa de Actuación" para, conjuntamente con el Mapa de Ruidos de San Vicente, formalizar el "Plan Acústico Municipal"?
2. En caso de que aún no se haya concluido dicho "Programa", ¿en qué estatus se encuentran actualmente los trabajos de elaboración del mismo?
3. Como en el mismo Pleno se planteó por este Concejale, mediante un ruego, que se revisara y actualizara la "Ordenanza de Protección Ciudadana Contra Ruidos y Vibraciones", aprobada en 1994 y revisada en 1997, para adaptarla a la legislación europea, nacional y autonómica, contestando el Concejale de Medioambiente "que se actualizaría", vuelvo a preguntar sobre el asunto en cuestión 6 meses después: ¿Se ha revisado y actualizado dicha "Ordenanza"? En caso de que no se haya concluido su revisión y actualización, ¿en qué estatus se encuentran los trabajos de revisión y actualización de la misma?

Fdo.: D. Manuel Martínez Giménez
San Vicente, a 21 de marzo de 2014